

CÓMO LOS DESPIDEN

Subieron al Poder los liberales en alas de la Prensa. No fueron sólo los alborotadores callejeros los que le franquearon el paso a las Regias estancias. La prensa democrática, enardecida por los ecos de *Electra*, por el pleito de la señorita Ubao, por los comentarios sobre el enlace de S. A. la Princesa de Asturias, vió en perspectiva no sabemos qué medrosas reacciones y qué peligros de guerras de religión, y proclamó que Sagasta era la paz y Sagasta traería la solución del problema religioso.

Y Sagasta no ha sido la paz ni ha resuelto ningún problema. Por no resolver, ni siquiera les ha resuelto a los que se embarcaron en su último Ministerio el problema de las cesantías perdidas. Y la Prensa que entonces le ensalzara le despidió con acéntos en que clama el desengaño.

«La última hora de los liberales—dice *El País*—ha sido terrible. ¡Qué desaciertos, qué desplantes, qué anarquía, qué palabrotas! Sagasta en Palacio no ha estado nada correcto, ni respetuoso. Ha hablado como un abuelo habla a su nieto: seco, desabrido, mal humorado contra todo el mundo y señaladamente contra las oposiciones, que no han hecho otra cosa que cumplir con su deber, y contra la mayoría, obra de sus manos.

Peró más sorprendente ha sido la conducta de los dos presidentes de las Cortes. Han pedido la disolución de los Cuerpos que presiden, por indisciplinados, re voltosos, ingobernables.

Parecía natural que esos respetables ancianos hubieran guardado más consideración y respeto, ya que no afecto, a las corporaciones que bondadosamente les han elevado con sus votos a las alturas de la presidencia. Lejos de hacerlo así, parece que han opinado que las Cortes deben disolverse, dándole a Sagasta el decreto de disolución. Si, lo que no es probable, vuelven a abrirse las Cortes, ¿con qué cara se presentarán a presidirlas los que han aconsejado su muerte?

Además de esas incorrecciones aparecen otras más censurables en forma de amenazas, de revueltas y fieros males, en el caso de que sean llamados los conservadores. No nos parecen prudentes en fervorosos monárquicos esas bravatas, en que nadie cree, ni los que las echan.

Justamente las algaradas y motines que acabaron con los conservadores fueron provocados por los liberales y secundados por la opinión, porque entendía ésta que los liberales habían de modificar la tendencia reaccio-

naría del partido conservador y esforzarse en la obra de regeneración, siquiera para hacer olvidar sus crímenes de 1898.

Dos años próximamente han estado los liberales en el Poder, y la totalidad de su obra es negativa. Ni en la cuestión religiosa, ni en la social han demostrado tendencias más progresivas que los conservadores. Antes bien, en muchas ocasiones la opinión ha sentido la nostalgia de los conservadores, que cuando menos no eran hipócritas ni la engañaban con mentidas promesas.»

«El efecto causado por la caída del Gobierno fusionista—escribe el *Heraldo*—, que ni siquiera ha tenido un *bel morir*, aferrándose al Poder contra la voluntad manifiesta del Parlamento, de minorías y mayoría, fué ayer unánime entre los políticos, y hoy lo será en España entera al conocer en sus detalles el proceso de la crisis. Es un efecto de general respiro; un ¡por fin! que espontáneamente se escapa de los pechos ante el desastre sagastino, agravado con la extraña conducta del Consejo de ministros de anteanoche, que se reflejó en la famosísima Nota oficiosa.

La queja del Sr. Sagasta prueba su falta de memoria y su ingratitude. El mimado de la suerte; el favorecido por una constante estrella; el que consiguió lo que no había conseguido nadie, que se olvidaran sus faltas al día siguiente de cometerlas; el que infundió esperanzas a los dos años de asistir a la pérdida de las colonias desde el Gobierno; el que ha usufructuado el Poder en nombre de la libertad, no obstante ser el que más veces en España suspendió el ejercicio de las garantías constitucionales, se cree injustamente combatido, y echa en cara a las oposiciones y a la Prensa democrática independiente una supuesta campaña contra su intangible personalidad.

En definitiva, y sea cualquiera la solución que se dé a la crisis, el país respira y se alegra de que al fin se haya planteado, porque así terminará esa interinidad, esta ausencia de gobierno en que vivimos. Todo es preferido a que la obra del Poder ejecutivo y del Poder legislativo a un enorme paréntesis. Todo es preferible a que prosiga interrumpida la actividad del Estado. Todo es preferible a que se detente el Gobierno para no hacer nada.

Si hoy los conservadores vienen, por culpa de Sagasta y de su musulmánico quietismo, po-

drán exclamar, sin que a nadie le extrañe: «Decíamos ayer...» Y las energías del país liberal habrán de emplearse, como si el sol se hubiera parado en su carrera, a librar la batalla que empezó en Diciembre de 1900.»

«¿Con qué derecho se quejan los fusionistas—pregunta *El Liberal*—de que la Nación y la democracia no encuentren para despedirlos ni una palabra de misericordia?

¿Por qué protestan y amenazan, en vez de espantarse y arrepentirse ante la magnitud y el resultado de sus voluntarios desaciertos?»

La última gestión del Sr. Sagasta nos cuesta dos años perdidos, en una época de crisis social que exigía el cuidadoso aprovechamiento, no ya de los meses, sino de los minutos.

Implica, además, dos años de retroceso.

Han resucitado para España cuestiones y problemas de que, a partir de 1890, se consideraba libre.

Creíamos que, después de la catástrofe, no habría para qué pensar más que en los asuntos sociales y económicos, y nos hallamos hoy forzados a abordar de nuevo los políticos y—desgracia todavía mayor—los de conciencia.

Por culpa del Sr. Sagasta volverán antes de tiempo los conservadores, é indispensable nos será reanudar el combate por derechos y progresos que estimábamos consolidados de modo definitivo.»

Y, ¡oh ironía de las cosas!, mientras anticlericales, demócratas y republicanos despiden así al Sr. Sagasta, el único que llora su caída como una Magdalena es *El Universo*, y la única minoría que le tendió un cable en una de las sesiones pasadas fué la carlista.

La compañía de M. Z. y A.

Mas abusos

No quiero, ya una vez que con algún interés nos hemos ocupado de la compañía de M. Z. y A., quede por decir cuantas deficiencias existen en esta estación que atañen al público y empleados y para empezar mis verdades lo haré referente a éstos.

Me consta, Señor director, que la plaza de guarda barrera del paso de esta estación ha tenido asignado antes de ahora con una peseta 25 céntimos diarios, cuya asignación ha ido descendiendo a medida que han ido cambiando los empleados (ó empleadas) en este destino y que hoy se haya reducida a la ínfima cantidad de 0.25 céntimos de pesetas y ocupada por una mujer que no tiene otro oficio más que el de abrir y cerrar las cancelas, sin que le pueda quedar tiempo ni para comer tranquila. ¡Como he dicho! ni dormir ni descansar y lo poco que duerme no lo hará a gusto por cierto.

Esta es otra de las muchas injusticias que cometen a la vista de todos y que como todas las denunciadas por mí merecen tenerse en cuenta para ir sumando con otras muchas que le iré mandando a medida que tenga tiempo para escribirlas, si antes no son remediadas.

Pedro Romero.

Posadas 5 XII 1902.

Comisión provincial

Sesión del 2 de Diciembre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haber sido satisfechas las dos mensualidades adeudadas a la Empresa de Electricidad de Casillas por el fluido suministrado a los establecimientos de Beneficencia, y que los Directores de dichos centros remitan inventario de los aparatos y efectos que haya en aquéllos.

Aprobar los dos decretos de la vicepresidencia ordenando se fije en los edictos la dotación de agua del palacio que ocupa interinamente el Gobierno Civil y que se cancelen las escrituras de hipoteca, requiriendo a don Martín de Rosales para que se persone con dicho fin.

Fijar los días 2, 3, 9, 11, 15, 22 y 23 para celebrar las sesiones en el mes de Diciembre.

Anunciar en el *Boletín Oficial* de la provincia la contratación del suministro de tocino y demás especies para los cuatro establecimientos de Beneficencia durante el próximo año de 1903.

Informar un expediente, remitido por el Ingeniero jefe de Obras públicas, en el sentido de que proceda aprobar el proyecto de carretera de Priego a Loja.

Anunciar en el *Boletín Oficial* de la provincia el concurso para proveer las plazas de médicos propietario y suplente de la comisión mixta de Recrutamiento para el próximo año 1903.

Quedar enterados de haberse efectuado la apertura de la Escuela provincial de música el 3 de Noviembre, empezando las clases de las alumnas y no la de los alumnos por falta de luz.

Denegar el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a Manuel Ariza, por haber sido expulsado de dicho centro.

Castigar a la joven Paula Parés Peñón, que observa mala conducta, en la casa central de Expositos, trasladándola a la de Socorro-Hospicio.

Desochar la proposición del señor Flores, apoyada por el señor Escamilla, para que cese la responsabilidad subsidiaria de los vocales de la comisión provincial al pago del suministro; que ingresen en cesa referidos vocales la cantidad necesaria para abonar la deuda que se adeuda a los abastecedores y que si esto no se acuerda él retiraba su personalidad.

Expedir una certificación literal de la presente acta para el señor Flores. Traer a la próxima sesión un estado de los pagos hechos al personal en el presente año.

Y, por último, a instancia del señor Escamilla, traer a la vista el expediente de las gestiones que se han hecho para el cobro de las inscripciones de Beneficencia.

De Sociedad

UN BAUTIZO

En la Parroquia de San Miguel le fueron administradas ayer a las cinco de la tarde, por el señor Deán de esta Santa Iglesia, D. Ignacio Valdecañas y

Oriortua, las regeneradoras aguas del bautismo al niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Pilar Cárdenas San cristóbal, digna esposa de nuestro querido amigo D. Alfonso Martel Arteaga, imponiéndole los nombres de José, Manuel María de los Dolores, Alfonso, Rafael, Fernando, Floro y de Todos los Santos.

Fueron padrinos del nuevo cristiano sus abuelos maternos los Condes de Valhermoso y testigos del solemne acto el Marqués del Mérito y D. Nicolás Albornoz.

Termina la la ceremonia religiosa la selecta concurrencia, se dirigió al palacio de los Condes de Torres-Cabrera, donde fué obsequiada con un succulento y espléndido lunch.

Asistieron las señoras Marquesa del Mérito, de Albornoz, viuda de Fernández de Córdoba, de Baquera, viuda de Bassy, señoritas María Gómez Plana, Sofía y Margarita Fernández de Córdoba, Rosario Gutiérrez de los Ríos, Dolores y Margarita Valdelomar y señores Marqués del Mérito, Albornoz, Ladrón de Guevara, Gomez Plana, Valdecañas, Repiso, Baquera, Clavería Riobó, Fernandez de Córdoba, Roca, Belmonte, Bassy y Flores.

Se derrochó el ingenio en las conversaciones y hubo corros en los que *quid pro quos* sin malicia dieron margen a chispeantes párrafos, modelos en sutileza y agudeza.

La Condesa de Torres Cabrera, los Condes de Valhermoso y sus hijos hicieron los honores a los concurrentes con suma distinción y amabilidad, quedando éstos altamente complacidos de tan agradable reunión.

POESÍA REAL

La revista alemana *Berliner Leber* (La vida berlinesa) ha publicado una poesía completamente inédita, debida a la pluma de la reina Elena de Italia.

La poesía se titula *La obra corona*, y su sentido viene a ser éste:

«En las gradas del trono está sentada una mujer con las facciones descañajadas por el dolor y que solo el rey conoce, dolor que estriba en la preocupación constante y devoradora.»

«Bajo la corona de oro que brilla en la cabeza del rey, hay otra que nadie puede ver y que oprime la frente del monarca, hiridiéndole cruelmente.»

«Esa corona horrenda é invisible, es la corona de espinas.»

LAS CATEDRAS DE CALIGRAFIA

Para juzgar las oposiciones a las plazas de profesores de Caligrafía de los Institutos generales y técnicos de San Isidoro de la corte, y en los provinciales de Alava, Albacete, Avila, Baeza, Baleares, Caba, Cádiz, Castellón, Coruña, Figueras, Gerona, Gijón, Guadalupe, Guipúzcoa, La Laguna (Canarias), León, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zaragoza, ha sido nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Agustín Sardá y Lla-vería.

Vocales: D. Antonio González Gavín; don Elías Martín; D. Rufino Blanco y Sánchez y D. José Surroca y Gran.

Suplentes: D. Mariano Muñoz Rivero, don José Esteban Lozano; D. José María López; D. Alejandro de Tudela, Don Manuel Tamayo y D. José María Pontes.

Solución de la crisis

Anoche a las nueve y media recibimos un telegrama urgente, que va en la sección telegráfica, en el que se nos participaba que hoy quedaría definitivamente resuelta la crisis.

Aún había personas que esperaban la continuación de Sagasta y la disolución de las Cortes mas este descabellado propósito apenas tenía seguidores.

Nuestro telegrama corrió de mano en mano entre los concurrentes al Gran Teatro y al Circulo conservador y las conjeturas siguieron haciéndose a capricho de cada uno.

Esta mañana a las doce recibimos otros dos despachos urgentes y en uno de ellos se nos participaba que había sido llamado a los consejos de la corona nuestro ilustre jefe don Francisco Silvela.

Nuestros telegramas fijados en la puerta de la redacción hicieron que la noticia circulara rápidamente y la expectación aumentó por momentos.

Deseosos de complacer al público dimos un extraordinario a las dos y media, que contenía cuantas noticias habíamos recibido referentes a la crisis.

El público arrebató las hojas de las manos de los vendedores, para conocer la noticia, continuando los comentarios, a pesar de que estaba descartada como única posible la solución conservadora.

Un Fenómeno en el Mar

El *American Naturalist* señala un fenómeno extraordinario acaecido recientemente en las costas de California y que produjo honda impresión en muchas gentes.

Las aguas del mar se volvieron rojas repentinamente, después de formarse en el mismo puerto de San Pedro una mancha de ese color, que fué agrandándose en los días sucesivos, y dió lugar a la formación de otras manchas secundarias, que invadieron el mar en una superficie de muchas hectáreas. Al cabo de ocho días, la extensión de la coloración roja era de unos 320 kilómetros de longitud por más de 200 de anchura.

Por la noche el mar era fosforescente. Cuando se agitaba el agua surgía en ella un resplandor verde-azulado intensísimo, y los peces que nadaban cerca de las costas ó los puertos trazaban estelas luminosas.

El fenómeno, que persistió por espacio de un mes, fué producido por miríadas de pequeños organismos de coloración rojiza.

Mr. Torrey dice que esos organismos eran «peridinianos», del género de los «Gonyaulax».

A los pocos días de presentarse, el mar comenzó a exhalar un olor desagradable, y se encontraron en las playas muchos crustáceos muertos.

Al cabo del mes los peridinianos desaparecieron, sin duda a causa de haber sido devorados por los noctíluos.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Los sucesos que más han preocupado la atención pública durante los últimos días, los recoge todos el popular **EL NUEVO MUNDO** en su número de esta semana.

Publica dos interesantísimas informaciones de los sucesos de Barcelona y de la evasión de los dos presos de la

Carcel Modelo, y entre otras notas también de palpitante actualidad, ofrece a sus lectores las siguientes:

La inauguración del Teatro Real.—«De tren a tren», Último éxito de Di-centa.—La prisión de Belén Sárraga. Los nuevos directores generales.—Un perro policía.—Adolfo Luna.—Baque-te al ministro de Agricultura, etc.

En doble plana publica un dibujo, representando a los reyes saliendo de la Salve que se celebra todos los sábados en la iglesia del Buen Suceso.

Precio del número 20 céntimos.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	74'10
Idem fin del corriente.	74'25
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	84'47
Deuda amortizable al 5 por 100	94'10
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	102'20
Acciones del Banco de España	487'50
Idem de Tabacos.	410'50
CAMBIOS.—París a la vista.	35'25
—Londres, a la vista.	00'00

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 a 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 a 38 reales fanegas; idem blauquillo, de 39 a 40; cebada, de 22 a 23; habas castellanas, a 38; id. moranas a 39; alpiste, de 50 a 54 garbanzos tiernos, a 120; id. duros, de 80 a 90; arvejonas, a 40; escaña, de 19 a 20; harina blanca extra, a 17 3/4 reales arroba, idem corriente, a 17; idem recia asemolada, a 16; idem superior a 15 1/2, idem corriente; a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja, de 6 a 7.

Para los literatos

Concurso de la prensa

El *Heraldo de Madrid*, en su número del lunes, y *El Liberal* en el del martes, anuncian respectivamente un concurso de composiciones en verso que ha de celebrarse en el presente mes de Diciembre.

El concurso abierto por cada uno de los citados periódicos se hará bajo las bases ya acostumbradas y que detalladamente publican en las convocatorias.

El Liberal premiará con 500 pesetas una composición en verso, cuyo asunto sea el año nuevo, y otra con igual asunto será premiada con 250 pesetas.

Estos premios serán adjudicados por el mérito de las composiciones.

El Heraldo no premiará más que una composición con 250 pesetas, y el asunto ha de ser un juicio del año venidero, hecho al modo de los antiguos almanaques.

Del 2 al 20 del presente mes es el plazo de admisión de ambos concursos.

La mujer del mundo

Al teatro, a los toros, a los bailes, a las reuniones, a todo lo que fuera divertirse iba siempre Estrella, siendo la admiración de los hombres y la envidia de las mujeres por la riqueza que llevaba y por su natural hermosura.

Era muy joven, apenas contaba veinte años, y estaba casada con D. Ramón Alcántara, de 50 años de edad, pero muy rico.

D. Ramón la quería mucho; por ella derrochaba su riqueza, por concederle todos esos caprichos que son naturales en las mujeres.

Ella, en cambio, lo quería muy poco, nada; el móvil que la impulsó a casarse fué la riqueza.

Una mañana levantóse D. Ramón muy enojado. Iba a llamar al criado para que le trajese el desayuno, cuando sintió que una mano se posó en sus

hombros y al volver el rostro, vió que una cabeota rubia se inclinaba hacia él. Era Estrella que con su zalamería iba a pedirle dinero para que le comprara una pulsera riquísima que había visto la noche anterior en un escaparate de una joyería.

—Anda, monín, cómpramela; tú eres muy bueno y muy guapo, tu has sido el único hombre que yo he querido, tú eres mi alegría, mi consuelo; cómpramela, elegido de mi corazón.

Como D. Ramón se había levantado bastante enojado a causa de que su fortuna disminuía día por día, por la mala administración que tenía, contestó con acento grave:

—¡Claro! a una mujer joven, hermosa, que vive eternamente rodeada de galanteadores, que no escucha más lenguaje que el de la lisonja, que recibe pleito homenaje de todo el mundo, le disgustará mucho que no se le pueda comprar.

—¡Qué desgraciada soy, Dios mío!— exclamó ella llorando.

—Pero ¿por qué eres desgraciada? ¿porqué no quiero que nos veamos en la miseria, ni que luzcas tu hermosura a los hombres? No. Y no lo puedo consentir. Tú te has casado conmigo y no con la sociedad, y esto me prueba que me quieres muy poco.

—Mientes. Yo me casé contigo por inclinación... y... ¿me dices que no te quiero? ¡Infame!

—No. Porque la mujer que ama a un hombre, ennoblece el hogar doméstico, no los salones de bailes. ¿Cuántas veces he tenido envidia a más de un desconocido, al verte palpitante y sonriente en sus brazos durante un vals! Y más de una vez ha cruzado por mis ojos la nube roja de los celos. ¡Si! Entiéndelo bien; me he atrevido a ser celoso... ¡yo, un miserable gusano, celoso de los astros!... Pero se trataba de mi mujer y no podía conformarme con la idea de que perteneciese más a la sociedad que a mí.

—Pero, Ramón, por Dios te pido que no me hagas sufrir más. No me privas de lo que estoy acostumbrada, porque sería mi muerte y... todavía soy joven. ¿No ves las lágrimas que corren por mis mejillas? Son las primeras que vierto... y tiemblo al pensar que pudiera presentarse en este momento alguno de nuestros amigos... debo estar horrorosa con los ojos hinchados por el llanto. Ramón, ¡dime que no será cierto lo que has dicho!... y verás la sonrisa asomar a mis labios y volverá la tranquilidad a mi alma.

—Seré dichosa... sí, muy dichosa!

—No, Estrella; el camino que conduce a la verdadera dicha, tiene más espinas que rosas. Pues bien; esas joyas riquísimas con que adornas para asistir a los bailes, teatros, concursos, etc.; todo esto que tanto lisonjea tu vanidad, es lo que nos está conduciendo a la ruina y ¡bien aprisa por cierto!

—De modo que ¡tendr! que renunciar a mi palco de la Opera, a mis paseos favoritos y a mis triunfos en los salones en donde he sido centro de la elegancia y de la hermosura. ¿No es eso?

—Precisamente eso es lo que quiero: que en vez de ser la mujer... de todo el mundo, seas la mujer de tu marido y te consagres a los quehaceres domésticos. ¡Si supieras qué hermosa es la mujer en su casa! Podrá en los salones no perder su belleza; pero, créeme, pierde su poesía.

—¡El hogar!... ¡La familia!... ¡Dios mío, esto no puede resistirse!—decía ella llorando. Estás insostenible con tus vulgaridades. ¿Crees que Dios me ha dado estos ojos para que brillen en la obscuridad? ¿Y esta garganta y este seno, que tantos admiradores tienen, quieres que se oculten bajo el modesto percal? ¡Ah! eres muy cruel conmigo, con pretender que renuncie a esa vida de esplendores, privarme del aplauso de los hombres y de la envidia de las mujeres... ¡Qué martirio!

—Está bien, Estrella; libre eres como el viento. Me estás probando una vez más que no me quieres ni me has querido nunca; que te casaste por mi dinero; pero ¿a qué encadenar un corazón

que no late por mí? Cometí la locura de poner mi fortuna y mi felicidad a una carta de amor y no debo quejarme de los reveses de la suerte. Podría invocar mis derechos de esposo, pero, ¿qué conseguiría con esto? exacerbar tu odio y ahondar más el abismo que nos separa. Por eso te dije que eres libre como el viento; te dejo en libertad de seguir el camino que te plazca. Anda, abierta tienes la casa de tus padres; ya que no supieron educarte, que sepan al menos defenderte contra los rigores de tu egoísmo. Brilla en los salones; muestra tus desnudeces; presta oído amable a los arrullos de la lisonja... pero, cuida que mi nombre no quede por el lodo, porque entonces!... Tú perteneces a la sociedad, a esa sociedad que te admira, que te aplaude, que te envuelve en nubes de incienso y en lluvia de flores... No, no te detengas más, huye de mi casa, aléjate para siempre de mi presencia... y sé feliz.

Estrella no pudo articular una palabra. La cólera la dominaba. Sus ojos brillaban como dos ascuas de fuego. Creíase ofendida con las palabras de su esposo. Por su imaginación pasó la idea negra de matarlo. De repente, tan veloz como una bala, salió de su aposento, y cogiendo el sombrero marchóse a la calle para no volver más a su casa.

El, al verla, quería sujetarla, pero no pudo; sentíase que le faltaban las fuerzas para mantenerse en pie, y dejándose caer en un diván, pasó su mano por los ojos, como si quisiera quitarse un velo negro que los cubría y gritó con todas las fuerzas de sus pulmones:

—¡Adiós; la esposa debe ser mujer de su marido y no del mundo. Si el mundo quiere mujer... ¡que se case!

Antonio P. Rodríguez.

Album poético

LAGRIMAS....

Próxima a dar el postrimer suspiro la madre de mi alma, abrió sus grandes ojos y de ellos desprendióse una lágrima.

Yo al ver su cuerpo rígido, sin vida me puse ensimismada y también de mis ojos resbalaron unas gotas de agua.

Al cubrir un guerrero con su sangre el campo de batalla, de lágrimas ardientes como el fuego sus pupilas se empañan.

Al ver rodar un rico carruaje la pobre abandonada también llora mordiendo los puños de despecho y de rabia.

Entre un tropel de luces y de flores la joven millonaria llora al son de la orquesta, desde un ángulo de la brillante sala.

Al verse en el patíbulo el culpable, se le entenece el alma, y llora arrepentido y resignado, por sus cu pas pasadas.

Desde que nace un ser hasta que muere de llorar no descansa; ¡que no faltan pesares en el mundo que nos provocan ansias!

Hasta las flores del risueño Mayo cuando la brisa pasa, transformadas en gotas de rocío derraman unas lágrimas.

Y esas lágrimas corren a reunirse, ardientes y cansadas, en el inmenso mar donde se agitan las tristezas amargas.

Nos dirán los que se echan de valientes, que son necias las lágrimas... que es un pobre de espíritu el que llora y que el valor le falta...

Lo dicen de despecho: esos valientes me inspiran mucha lástima... ¡porque ellos no alcanzaron la ventura de consolar su alma!...

Pepita Vidal.

Crónica Provincial

DE BENAMEJÍ

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora doña Dolores Dominguez, digna esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Dominguez del Puerto.

Enviamos a los padres nuestra afectuosa enhorabuena.

Precios de esta plaza

Trigo rescio, a 43 reales fanega; blauquillo, a 38; cebada, a 20; habas, a 36; garbanzos, de 90 a 120; anís, de 120 a 140; aceite, de 33 a 34 arroba.

El Corresponsal.

4-XII-902.

DE VILLAVICIOSA

Enlace

El día 27 del pasado Noviembre contrajo matrimonio la bella y elegante señorita Ana Escobar Carretero, con el apreciable joven farmacéutico don Nemesio Gutiérrez Pedraza.

Bendijo la unión el señor cura ecónomo de esta parroquia D. Nicolás Hidalgo, siendo padrinos D. Fermín Caballero y su distinguida hermana señorita María Jesús, parientes de los contrayentes.

Asistieron al acto buen número de invitados y una vez terminada la ceremonia se dirigieron a casa de los padrinos, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Deseamos a los nuevos cónyuges toda clase de felicidades y una dilatada luna de miel.

Novena

Con toda solemnidad se está celebrando la novena que la congregación de las Hijas de María dedica a su excelsa patrona la Inmaculada Concepción.

Esta dió comienzo el domingo último, predicando el Sr. Hidalgo; dicho señor, que en el corto espacio de tiempo que lleva ejerciendo, se ha captado por completo las simpatías de este vecindario, se propone hacerlo durante toda la novena gratuitamente, cosa nunca vista en este pueblo.

Es digna de elogio la conducta observada por el Sr. Hidalgo.

José María Vargas.

4-XII-902.

DE OTROS PUEBLOS

Instrucción pública

Como consecuencia del concurso de ascenso anunciando para proveer las escuelas elementales de niños dotadas con el haber anual de 1.100 pesetas, vacantes en este distrito universitario, han sido propuestos para la de Fuente Ovejuna don Demetrio Guillén Moreno, que sirve de de Riopar; para la de Villaviciosa don Primo Pimero Blauco, que desempeña la de Sahagún; para la de Torrecampo don Ildefonso Millán Alba, que presta servicio en Añora; para la de BenamejÍ don José Salvador Gabrazán, de la de San Martín del Río, y para la auxiliaría de Lucena don Serapio Lorenzo Muñoz, de la de Pedrocha.

Defunción

En Baena ha fallecido D. Juan Arjona Lara, persona muy apreciada en aquella población y que militaba en el partido maurista.

GRAN TEATRO

Los africanistas hicieron anoche reír grandemente al selecto y numeroso público que asistió a nuestro principal coliseo.

En *Marina* cosechó aplausos por la excelente interpretación de la parte musical, la señorita Remedios Rodríguez.

La señorita Llanas rayó también a gran altura.

Rubio, en el cuarteto del primer acto, muy bien.

Los demás artistas cumplieron su cometido discretamente.

Morsamor.

Crónica Local

De sociedad

El próximo lunes recibirán á sus amigos los Sres. de Velasco (D. J. L.) para solemnizar el acto de vestir por vez primera el traje de muado su bellísima hija Conchita.

Debut

Como teníamos anunciado, ayer informo por primera vez en esta Audiencia y ante la sección, segunda como defensor de Zeito Vecas Molina, procesado juntamente con Manuel Molina Porrás, Antonio Molina Molina y Alfonso Reyes Vega, por el delito de disparo y lesiones, en causa instruida en el juzgado de Aguilar, el estudio jurídico y estimado amigo nuestro Don Manuel Enriquez Barrios.

El abogado fiscal señor Muñoz Boanegra, encargado de la acusación, y los letrados defensores de los otros procesados, señores Contreras Carmona y Carretero Serrano, diéronle, al comenzar sus informes una afectuosa bienvenida, el segundo en nombre del Colegio, haciendo un cumplido elogio de su personalidad y augurándole brillantes triunfos en su carrera.

El letrado debutante dió las gracias á estos señores, contestando á sus cariñosas frases y saludó cortésmente á la Sala, Ministerio fiscal, Colegio de Abogados y de Procuradores, Secretario del Tribunal y auditorio dedicando un recuerdo á su maestro D. Antonio Quintana y Alcalá.

Entró en el análisis de los hechos y sostuvo que su patrocinado no era autor del delito que se le imputaba y en caso contrario que obró en legítima defensa.

El señor Enriquez Barrios recibió muchas felicitaciones por su elocuente discurso.

Taurina

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, la corrida anunciada para el lunes 8 se verificará mañana, y en lugar de la cuadrilla de que dimos cuenta, tomará parte en dicha novilla la siguiente: Espadas: los valientes picadores Antonio Dios, "Comearroz", y Antonio Narbona, "Rubio."—Picadores: los aplaudidos banderilleros Manuel Saco, "Cantimplas"; Mariano Roldán, "Perdigón"; Rafael Bejarano, "Torerito chico"; y Rafael Martínez, "Nono."—Banderilleros: los picadores Rafael Luque, "Majitas"; Fernando Montalvo, "Montalvo chico"; Fernando Serrano, "Cristalero"; Rafael Moyano, "Moyanito"; Carlos Hidalgo, "Patricio"; y Manuel de Dios, "Parraco." Abrirá las puertas del toril Rafael Olmo, y actuarán de mozos de esteques José Morales, "Moralón"; y Rafael Sánchez, "Mota".

Representantes

Han sido nombrados representantes del Centro Técnico de Construcciones de esta capital y en su calidad de maestros de obras los señores siguientes: Don José Bocero Rodríguez, de Posadas; don Rodrigo García Luque, de Puente Jenil; don Acisclo Ramírez Aguilar, de Luena; don José Manuel Querol, de Espiel; don Santiago Oria y Castro, de Villafranca; don Francisco Rascon Domínguez, de Cabra; don Juan José Vega, de Adamuz; don Juan Rodríguez Carretero, Castro del Río; don Sebastián Díaz Morales, de Montoro; don Manuel Bujalance, de Montilla; don Manuel Navarro Criado, de Villa del Río; don Manuel Romero Mestauza, de Bujalance; don José Romero Sánchez, de La Carlota; don Manuel Marín Arisa, de Carcabuey, y don Rafael Rodríguez, de Palma del Río.

Cambio de guarnición

Leemos en un periódico de Jerez: «Entre los elementos militares del campo de Gibraltar se dice que el batallón de Tarifa que guarnece á San Roque, volverá dentro de poco á esta población, retirándose á Córdoba el segundo batallón del regimiento de la Reina, que hoy la guarnece.»

Auxiliares de Institutos

La Gaceta publicó anteaer una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se autorice á los claustros de los institutos generales y

técnicos para que, en aquellas circunstancias en que por exceso de cátedras vacantes ó falta de algún auxiliar de plantilla, puedan designar auxiliares supercumerarios interinos que suplan accidentalmente las necesidades de la enseñanza, y que la designación se haga por concurso de méritos entre licenciados en la facultad de que se trate, anunciando con veinte días de anticipación en el Boletín Oficial de la provincia y expidiéndose los nombramientos por el rector del distrito.

Protesta contra un fiscal

En la redacción del periódico profesional *El Porvenir Médico Farmacéutico* se halla para la firma de los individuos pertenecientes á la clase (médicos, farmacéuticos, veterinarios, dentistas y practicantes) una exposición dirigida al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia pidiendo la destitución del señor fiscal que actuó en la vista causa por lesiones graves al profesor D. Ismael Alonso, en San Cebrían de Mazote, basada en no haber pedido dicho funcionario revisión por nuevo jurado.

Los profesores que estén conformes con la idea que informa la citada, pueden pasar á firmarla en la redacción del periódico (Corredora Alta, 3), durante quince días, de cuatro á ocho de la tarde.

Los de provincias pueden adherirse por medio de carta ó tarjeta postal dirigida al director de la mencionada publicación, en el término de tiempo anteriormente marcado.

Sello universal

El gobierno de los Estados Unidos propondrá á las principales potencias de Europa la creación de un sello de franqueo universal, idéntico y válido en todos los países.

Reclutas

Se ha dispuesto de R. O. queden exentos del servicio militar activo los reclutas de esta provincia Francisco Llargo Dueñas y Gabriel Saenz Rivera.

Escándalo en el Teatro

Una joven del honor perdido ocupaba anoche un proscenio del Gran Teatro y en las escenas mas culminantes fué preciso imponerle silencio por medio de siseos para que no se oyera la insulsa charla que sostenía con un caballero, cuya voz se escuchó en un entreacto en medio de las protestas del auditorio.

¡Qué vergüenza!

Aristócrata

Ha llegado á esta capital el joven smart D. Paulino de Leyva y Lorvet, muy conocido en la buena sociedad sevillana.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo D. Eduardo Amo Gonzalez, que procedente de Sevilla ha llegado hoy á esta capital para pasar al lado de su familia las próximas fiestas.

Otra borracha

Cunde el mal ejemplo y van aficionándose al vino las mujeres.

Ayer dábamos cuenta de la detención de una mujer borracha, hoy repetimos la suerte.

En la plaza de Cánovas fué anoche detenida una mujer que escandalizaba á consecuencia del excesivo de líquido que había trasegado al estómago.

Molestias

Los empleados de consomos las causaron ayer en el fielato del Pretorio á unas señoras por suponer que llevaban caza oculta.

Las señoras protestaron enérgicamente.

Atraco

En la plaza de Colón fué anoche atracado un sugeto que se dió á la fuga dejando en poder del atracador la capa que llevaban puesta.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19'40; á la sombra, 13'40; mínima, 2'40; media, 7'90; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 763'30; estado del cielo, casi despejado, dirección del viento, N. E.

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, se

manalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*San Ambrosio ob. y dr.*

JUBILEO CIRCULAR.—*Mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los Excmos Sres. Marqueses del Mérito en sufragio por sus difuntos.*

—*Mañana á las cinco y cuarto en la iglesia de San Pedro Alcántara octavo día de solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican á la Purísima Concepción, costeada por una señora devota.*

—*Todos los días de la novena estará S. D. M. de manifiesto en forma de jubileo.*

—*Mañana segundo día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana de esta ciudad. Todas las tardes, á las cuatro y media, se expondrá Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose los Padrenuestros y letanía; después tendrá lugar la plática que estará á cargo del Licdo. D. Prudencio J. Conde Riballo, y á continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria "O Vere Deus," y la reserva del Santísimo Sacramento.*

—*La congregación de jóvenes de la Purísima y San Estanislao celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito el lunes próximo, festividad de la Inmaculada Concepción, solemne fiesta en honor de su excelsa Patrona, dando principio á las ocho y tres cuartos con la imposición de medallas y admisión de nuevos Congregantes; á continuación Misa solemne con orquesta, comulgando todos los Congregantes y haciendo su primera Comunión varios aspirantes. Terminada, la Misa se hará la renovación de las promesas del Bautismo. Todos los Fieles que confesando y comulgando visiten en este día la Iglesia ó Capilla de la Congregación ganan indulgencia plenaria. Se recomienda á todos la asistencia. Los Congregantes estarán muy agradecidos á las personas que les honren acompañándoles en este solemne acto.*

—*Mañana, á las cuatro de la tarde primer día de la solemne novena á la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister; expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario y letanía cantada, seguirá la plática que estará á cargo de don Fermín Castillo, lectura de la novena y coplas cantadas á la Santísima Virgen.*

—*En la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, mañana segundo día de la solemne novena que la piedad de los fieles consagra á la Santísima Virgen en el sublime misterio de su Inmaculada Concepción.*

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía juvenil de zarzuela

FUNCION PARA MAÑANA

La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos.*

La zarzuela en un acto, *El brazo derecho.*

Bailes nacionales por el cuerpo coreográfico.

La zarzuela en un acto, *La Trapería.*

A las ocho y media.

PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 6'50 pesetas.—Palcos segundos sin id., 3'25 pesetas.—Butaca con entrada, 1'90 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1'25 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 75 céntimos.

Entrada principal, 1 peseta.—Idem de Paraiso, 50 céntimos.

En el precio de abono está incluido el impuesto del 8 por 100, que lo paga la Empresa.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se verificará una gran corrida de novillos de muerte en la tarde del domingo 7 de Diciembre de 1902.

Se picarán, banderilearán y estoquearán cuatro hermosos novillos, de una acreditada ganadería.

Espadas, los valientes picadores Antonio Dios, *Comearroz* y Antonio Narbona *Rubio*.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la una y media y la corrida empezará á las tres.

PRECIOS.—Sombra: Entrada general, 70 céntimos de peseta.—Sol: Entrada general, 40 céntimos.—Habrá medias entradas para señoras, mitares y niños: Sombra, á 35 céntimos.—Sol, á 20 céntimos.—Los palcos se los reserva la Empresa.

LA FÉ

Fábrica de cera y almacén de coloniales

ANTONIO BAJO

Se labran velas y cirios de todas clases y se compra cera amarilla.

Se venden géneros especiales para chocolates, caracas, guayaquil y cubanos. Canelas de Holanda.

Garbanzos, judías y lentejas de Castilla.

Mantecas, quesos de Gruyere, de bola, de plato y manchegos.

Conservas de varias clases. Bacalao fresco.

Vinos y licores.

MARMOL DE BAÑUELOS 9

LIBROS

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom' bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Pérez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

De venta, en la Administración de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Para hoy

Madrid 5 (19'40)

Urgente

El rey ha pedido también al señor Sagasta su opinión acerca de la solución de la crisis actual.

Esta noche meditará el monarca sobre las consultas que ha escuchado.

Hasta mañana no resolverá nada.

Noticias de la madrugada

Madrid 6 (5)

El gobernador civil interino

de Barcelona ha reunido á los periodistas, manifestándoles que sería conveniente se aconsejase en los periódicos á los padres de los estudiantes, que obliguen á sus hijos á entrar en las aulas. Desea nuestra primera autoridad gubernativa, que eso se haga público con objeto de evadir las responsabilidades que pueden determinarse; pues en el caso de promoverse algaradas, hállase dispuesto á obrar con energía y sin contemplaciones, allí donde aquellos se produzcan.

Un rumor

Madrid 6 (10'15)

Se afirma que Pidal ha resuelto separarse de la Unión conservadora ante el predominio que en dicho partido tiene Maura.

Parece que Pidal ha negado su concurso á Silvela para la formación de un nuevo gobierno.

Silvela en Palacio

Madrid 6 (11)

Urgente

Después de avisar al jefe de los conservadores para que se personara en Palacio de orden del rey, el mayordomo mayor de la Casa Real, Sr. Duque de Sotomayor, fué en persona á casa de Sagasta á participarle la resolución régia.

En este momento entra en Palacio el Sr. Silvela.

Silvela en el poder

Urgente

Madrid 6 (11'15)

Al salir Silvela de Palacio ha manifestado que el rey le ha encargado de formar gabinete.

Créese que los nuevos ministros jurarán al anochecer.

La base del nuevo ministerio son los señores Villaverde y Maura.

Madrid 3 (11'30)

Habla Silvela

Silvela, en su conversación con los periodistas, ha añadido que el rey le ha otorgado el decreto de disolución de Cortes.

Después ha negado sea cierta la disidencia con Pidal, que telegrafié anteriormente.

Conferencias

Desde Palacio se dirigió el jefe de los conservadores á conferenciar con los señores Maura y Villaverde.

La cuestión de la crisis es el tema de todas las conversaciones.

Los círculos y centros políticos encuéntranse animadísimos.

Hácese innumerables combinaciones, pero absténgome de telegrafiarlas hasta no saber fijamente el nombre de los ministros que formarán el nuevo Gabinete.

Mencheta.

NOTA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido nuevos telegramas con la formación del Ministerio. De recibirlos á hora competente los colocaremos á la puerta de la redacción, para conocimiento de nuestros abonados.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

SAN ALFONSO DE LIGORIO

GRAN CENTRO DE 1.^a ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA
SAN PABLO, 58.—CÓRDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



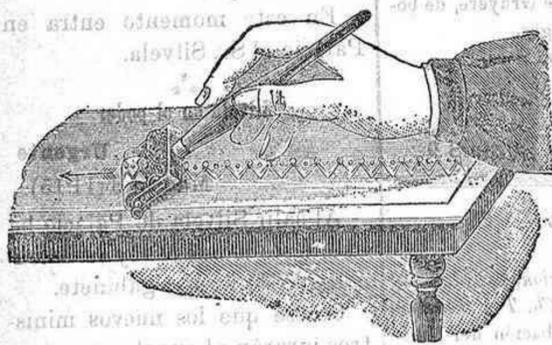
El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y cincuenta años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescripciones reconocidas ventajosas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE
JOSÉ AMO Y RAMOS
Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13 CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsimiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
Véase el Catálogo de 1902

MULSION NADAL
UNICO que contiene 80% de
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos
Analizada por los Doctores Baret, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Galdina Languilla, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Maquillismo, Linfatismo, anemias, la lepra y el rágua.—Resolútivo para heridos en las enfermedades escrófulas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficios resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA
..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad
GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES
GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.
DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de
Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de
DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos.
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde